

EN LOOR DE NUESTRO PADRE GENARÍN Y HONRA DE SU EVANGELISTA
FRANCISCO PÉREZ HERRERO.

ORGANIZA:



Certamen Genariano VIII

DE VERSOS BURLESCOS

*Si tienes inquietudes por la escritura y quieres
participar, solo has de escribir un poema chufletero
sobre la vida y milagros de este santo pellejero.*

*Si te esmeras
GANARÁS:*

*Una RECOMPENSA DE 300€,
y DISFRUTARÁS GRATIS junto
con un acompañante DE LA CENA
Y EL ENTIERRO DE GENARÍN en la
Noche de Jueves Santo.*



EL PLAZO DE
ENTREGA
FINALIZA EL
16 DE MARZO

RONDA DE
LECTURA

VERSOS SELECCIONADOS
23 DE MARZO
A LAS 20:00
PLAZA DON GUTIERRE

ILUSTRACIÓN DE EDU BARDÓN

Consulta las bases en: www.genarin.es

www.genarin.es
certamen@genarin.es

VIII CERTAMEN GENARIANO DE VERSOS BURLESCOS

BASES

La Cofradía de Nuestro Padre Genarín convoca su VIII Certamen Genariano de Versos Burlescos en loor de Genarín y homenaje a Francisco Pérez Herrero, bajo las siguientes bases:

1. Podrán concursar cuantos poetas y aprendices devotos lo deseen, con la cantidad de obras originales que estimen oportunas, escritas estas en castellano.

2. Los poemas o intentos constarán de un mínimo de sesenta versos y un máximo de ciento cincuenta.

3. La Cofradía se reserva el derecho de publicación de todos los poemas que se presenten y considere oportunos, tanto en su página web www.genarin.es, como por cualquier medio escrito que en el futuro se pueda plantear.

4. Conforme a la tradición iniciada por los antiguos evangelistas, los poemas deberán contener referencias a **todos** los siguientes aspectos: el embrujo de la noche de Jueves Santo en León, la vida ejemplar o milagros de Nuestro Padre Genarín y una visión irónica, cómica o bufa de la actualidad política y social, cosa esta última que no parece, en principio, demasiado difícil. Se valorará las citas o referencias a nuestro evangelista Francisco Pérez Herrero.

5. El jurado constará de tres miembros elegidos por la Cofradía, más el ganador del certamen anterior. Su fallo será inapelable, como todos, vamos.

6. El premio consistirá en 300 euros y la invitación del ganador y acompañante a la cena, que la noche del Jueves Santo celebra la Cofradía, precediendo a la procesión anual correspondiente.

7. La persona ganadora asistirá obligatoriamente a la cena para recitar su poema y recibir el premio económico.

8. El plazo de recepción de los poemas será hasta el 16 de marzo, dándose a conocer al ganador el día 23 de marzo, durante el transcurso de un acto público en el que serán leídos una selección de los poemas recibidos realizada por el jurado, bien por sus autores, si se tratase de autores leoneses sin timidez o bien por miembros de la Cofradía designados al efecto. No se realizará control de alcoholemia previo a la mencionada lectura.

9. Los trabajos se remitirán mediante el formulario que a tal efecto se encuentra publicado en la página web www.genarin.es, haciendo constar, inexcusablemente, el nombre y apellidos del autor y/o seudónimo, dirección completa y teléfono de contacto

10. El hecho de participar en este certamen implica la aceptación de estas bases.

Cofradía de Nuestro Padre Genarín